

COMUNICADO

Se comunica a todos los postulantes del Proceso de Selección D. LEG. Nº276-002-2022-HCM, que por motivo de haberse realizado el Proceso de Desplazamiento implementado por la Gerencia Regional de Arequipa es que se está incrementando y modificando el cuadro de plazas del presente proceso de acuerdo al siguiente FE DE ERRATAS:

FE DE ERRATAS

DICE:

COD.	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	PLAZAS	UBICACIÓN ESTRUCTURAL
001	MEDICO	01	SERVICIO DE CENTRO OBSTÉTRICO -GINECOLOGÍA
002	CIRUJANO DENTISTA	01	SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA -ODONTOLOGÍA
003	ENFERMERA/O	01	SERVICIO DE ENFERMERÍA -NEONATOLOGÍA
004	ENFERMERA/O	01	SERVICIO DE ENFERMERÍA - CENTRO QUIRÚRGICO
005	TÉCNICO/A EN ENFERMERÍA	03	SERVICIO DE ENFERMERÍA
006	TÉCNICO EN LABORATORIO	01	SERVICIO DE APOYO AL DIAGNÓSTICO - LABORATORIO
007	AUXILIAR EN NUTRICIÓN	01	SERVICIO DE APOYO AL TRATAMIENTO - NUTRICIÓN

DEBE DECIR:

COD.	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	PLAZAS	UBICACIÓN ESTRUCTURAL
001	MEDICO	01	SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA – NEUROLOGÍA
002	CIRUJANO DENTISTA	01	SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA -ODONTOLOGÍA
003	ENFERMERA/O	02	SERVICIO DE ENFERMERÍA -NEONATOLOGÍA
004	ENFERMERA/O	03	SERVICIO DE ENFERMERÍA - CENTRO QUIRÚRGICO
005	TÉCNICO/A EN ENFERMERÍA	07	SERVICIO DE ENFERMERÍA
006	TÉCNICO EN LABORATORIO	01	SERVICIO DE APOYO AL DIAGNÓSTICO - LABORATORIO
007	AUXILIAR EN NUTRICIÓN	01	SERVICIO DE APOYO AL TRATAMIENTO - NUTRICIÓN
008	MEDICO	01	SERVICIO DE CENTRO QUIRÚRGICO – ANESTESIÓLOGO
009	MEDICO	01	SERVICIO DE EMERGENCIA – MEDICINA INTERNA, EMERGENCIA Y DESASTRES, GERIATRÍA, CARDIOLOGÍA,

			NEFROLOGÍA, NEUMOLOGÍA
010	ENFERMERA/O	01	SERVICIO DE ENFERMERÍA – EMERGENCIA (SUPLENCIA)
011	ENFERMERA/O	01	SERVICIO DE ENFERMERÍA - EMERGENCIA
012	ENFERMERA/O	01	SERVICIO DE ENFERMERÍA - CARDIOLOGÍA
013	ENFERMERA/O	01	SERVICIO DE ENFERMERÍA – SALUD OCUPACIONAL
014	ENFERMERA/O	01	SERVICIO DE ENFERMERÍA – EPIDEMIOLOGIA

COD. 001.- MEDICO – SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA – NEUROLOGÍA (01 PLAZA)

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia en el área del servicio y/o desempeñando funciones similares al puesto (experiencia mínima requerida de 03 años que incluye el Residentado Medico)
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional de Médico Cirujano Titulo de Segunda especialidad en Neurología o Constancia de haber concluido el residentado médico (indispensable)
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> Facilidad de Palabra. Ética y valores: honradez, transparencia y pro actividad. Disposición para trabajar en equipo. Capacidad para trabajar bajo presión. Capacidad de servicio y atención.
Cursos y/o estudios de Especialización, Capacitación.	<ul style="list-style-type: none"> Cursos o Diplomados a fines al cargo
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> Afines al área
Documentos Adicionales	<ul style="list-style-type: none"> Habilitación profesional emitido por el Colegio Médico del Perú (vigente). Copia de la Resolución de término de Residentado. Copia de la Resolución de término de SERUMS. Copia del documento nacional de identidad (vigente).
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:	
Lugar de prestación del servicio	Hospital Central de Majes – Servicio de Enfermería - Emergencia
Fecha de Inicio de Contrato	02 meses sujeto a renovación por evaluación de desempeño y disponibilidad presupuestal
Remuneración mensual	S/. 5,831.00 (cinco mil ochocientos treinta y uno con 00/100 Soles)
Horario	Turno de 06 horas (150 Horas mensuales)
Otras condiciones esenciales del contrato	Incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador contratado bajo esta modalidad y otros.

FUNCIONES DEL PUESTO:

1. Efectuar atención integral de competencia medica especificada a pacientes de acuerdo con las guías de práctica clínica
2. Examinar, diagnosticar y prescribir tratamientos de medicina en su área de especialización
3. Supervisar la aplicación adecuada del tratamiento médico establecido para el paciente de acuerdo a norma y guías de atención aprobadas.
4. Efectuar intervenciones y actividades asistenciales especializadas.
5. Elaborar historias clínicas, expedir certificados, defunción y otros que se encuentren establecidos en las normas vigentes.
6. Participar en las rondas médicas y coordinar el tratamiento multidisciplinario de pacientes hospitalizados.
7. Suministrar información al paciente y sus familiares sobre los procedimientos realizados y el estado del salud del mismo
8. Participar en la definición y actualización de las guías de atención de los pacientes, en el campo de la especialidad de su competencia.
9. Cuando corresponda, podrá supervisar a equipos médicos para la atención de pacientes
10. Registrar adecuadamente las atenciones en la historia clínica según corresponda
11. Realizar consulta externa
12. Otras funciones que le asigne su jefe inmediato.

COD. 008.- MEDICO – SERVICIO DE CENTRO QUIRÚRGICO – ANESTESIOLOGIA (01 PLAZA)

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">• Experiencia en el área del servicio y/o desempeñando funciones similares al puesto (experiencia mínima requerida de 03 años que incluye el Residentado Medico)
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none">• Título Profesional de Médico Cirujano• Título de Segunda especialidad en Anestesiología y/o Constancia de haber concluido el residentado medico(indispensable)
Competencias	<ul style="list-style-type: none">• Facilidad de palabra• Ética y valores: honradez transparencia y pro actividad• Disposición para trabajar en equipo.• Capacidad para trabajar bajo presión• Capacidad de servicio y atención
Cursos y/o estudios de Especialización, Capacitación.	<ul style="list-style-type: none">• Cursos o Diplomados a fines al cargo
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none">• Afines al área
Documentos Adicionales	<ul style="list-style-type: none">• Habilitación profesional emitido por el Colegio Médico del Perú (vigente).• Copia de la Resolución de término de Residentado.• Copia de la Resolución de término de SERUMS.• Copia del documento nacional de identidad (vigente).
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:	
Lugar de prestación del servicio	Hospital Central de Majes – Servicio de Enfermería - Emergencia

Fecha de Inicio de Contrato	02 meses sujeto a renovación por evaluación de desempeño y disponibilidad presupuestal
Remuneración mensual	S/. 5,831.00 (cinco mil ochocientos treinta y uno con 00/100 Soles)
Horario	Turno de 06 horas (150 Horas mensuales)
Otras condiciones esenciales del contrato	Incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador contratado bajo esta modalidad y otros.
FUNCIONES DEL PUESTO:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar las actividades médico-asistenciales que le sean programadas 2. Elaborar historias clínicas, realizando la evaluación pre anestésica de los pacientes en con consulta externa y de los hospitalizados a ser programados en cirugía electivas y/o procedimientos 3. Comunicar al paciente y sus familiares sobre los procedimientos anestésicos antes de su aplicación. 4. Administrar la medicación pre anestésica y aplicar la técnica anestésica, así como el control hemodinámico intra operatorio del paciente, según los protocolos y normas vigentes del servicio, permaneciendo en el quirófano todo el acto operatorio u post operatorio. 5. Efectuar procedimientos de la especialidad requerida en las áreas solicitantes. 6. Participar en las rondas médicas y coordinar el tratamiento multidisciplinario de pacientes hospitalizados 7. Participar en la definición y actualización de las guías de atención de los pacientes, en el campo de la especialidad de su competencia. 8. Emitir la receta médica de acuerdo a la dominación común internacional (DCI) y del petitorio farmacológico institucional 9. Elaborar las recetas de fármacos psicotrópicos 10. Firmar el alta del paciente pos operado en recuperación. 11. Otras funciones que le asigne su jefe inmediato 	

COD. 009.- MEDICO – SERVICIO DE EMERGENCIA – MEDICINA INTERNA, EMERGENCIA Y DESASTRES, GERIATRÍA, CARDIOLOGÍA, NEFROLOGÍA, NEUMOLOGÍA (01 PLAZA)

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia en el área del servicio y/o desempeñando funciones similares al puesto (experiencia mínima requerida de 03 años que incluye el Residencia Médico)
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional de Médico Cirujano • Título de Segunda especialidad en Medicina Interna, Emergencia y Desastres, Geriatria, Cardiología, Nefrología, Neumología o Constancia de haber concluido el residency medico (indispensable)
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Facilidad de palabra • Ética y valores: honradez transparencia y pro actividad • Disposición para trabajar en equipo. • Capacidad para trabajar bajo presión • Capacidad de servicio y atención
Cursos y/o estudios de Especialización, Capacitación.	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos o Diplomados a fines al cargo

Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> • Cirugía y otros afines a la especialidad. • Conocimiento en informática.
Documentos Adicionales	<ul style="list-style-type: none"> • Habilitación profesional emitido por el Colegio Médico del Perú (vigente). • Copia de la Resolución de término de Residentado. • Copia de la Resolución de término de SERUMS. • Copia del documento nacional de identidad (vigente).
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:	
Lugar de prestación del servicio	Hospital Central de Majes – Servicio de Enfermería - Emergencia
Fecha de Inicio de Contrato	02 meses sujeto a renovación de acuerdo a evaluación de desempeño y disponibilidad presupuestal
Remuneración mensual	S/. 5,831.00 (cinco mil ochocientos treinta y uno con 00/100 Soles)
Horario	Turno de 06 horas (150 Horas mensuales)
Otras condiciones esenciales del contrato	Incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador contratado bajo esta modalidad y otros.
FUNCIONES DEL PUESTO:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Efectuar atención integral de competencia medica especificada a pacientes de acuerdo con las guías de práctica clínica 2. Examinar, diagnosticar y prescribir tratamientos de medicina en su área de especialización 3. Supervisar la aplicación adecuada del tratamiento médico establecido para el paciente de acuerdo a norma y guías de atención aprobadas. 4. Efectuar intervenciones quirúrgicas, así mismo actividades asistenciales según especialidad. 5. Elaborar historias clínicas, expedir certificados de nacimiento, defunción, registros concernientes a atenciones del Seguro Integral de Salud (SIS) y otros seguros privados que se encuentren establecidos en las normas vigentes. 6. Participar en las rondas médicas y coordinar el tratamiento multidisciplinario de pacientes hospitalizados 7. Suministrar información al paciente y sus familiares sobre los procedimientos realizado y el estado del salud del mismo 8. Participar en la definición y actualización de las guías de atención de los pacientes, en el campo de la especialidad de su competencia. 9. Cuando corresponda, podrá supervisar a equipos médicos para la atención de pacientes 10. Registrar adecuadamente las atenciones en la historia clínica según corresponda 11. Realizar consulta externa 12. Otras funciones que le asigne su jefe inmediato. 	

COD. 010.- ENFERMERA – SERVICIO DE ENFERMERÍA – EMERGENCIA (SUPLENCIA) (01 PLAZA)

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia en los servicios de Emergencia (Experiencia mínima de 01 año en el área). No incluye SERUMS
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional Universitario - Licenciada(o) en Enfermería • Título de Segunda Especialidad en Cuidado Enfermero

	en Emergencia y Desastres o constancia de termino de especialidad
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Facilidad de palabra • Ética y valores: honradez transparencia y pro actividad • Disposición para trabajar en equipo. • Capacidad para trabajar bajo presión • Capacidad de servicio y atención
Cursos y/o estudios de Especialización, Capacitación.	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos de Bioseguridad y Manejo de Residuos Solidos • Cursos de Emergencia y Manejo de paciente critico • Cursos RCP Básico y/o Avanzado pediátrico y adulto
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> • Afines al área. • Manejo de Ofimática: Word, Excel, Power Point Internet a nivel básica.
Documentos Adicionales	<ul style="list-style-type: none"> • Habilitación Profesional emitido por el Colegio Profesional (vigente) • Copia de la Resolución de Término del SERUMS • Fotocopia del Documento Nacional de Identidad
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:	
Lugar de prestación del servicio	Hospital Central de Majes – Servicio de Enfermería - Emergencia
Fecha de Inicio de Contrato	02 meses (Suplencia) o hasta que dure la licencia por Maternidad
Remuneración mensual	65% de la Valorización Principal (S/. 2,458.30 - dos mil cuatrocientos cincuenta y ocho con 30/100 Soles)
Horario	Turno de 06 horas (150 Horas mensuales)
Otras condiciones esenciales del contrato	Incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador contratado bajo esta modalidad y otros.
FUNCIONES DEL PUESTO:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar con otras áreas para realización de procedimientos en pacientes. 2. Realizar una valoración de control de funciones vitales periódicamente para certificar la estabilidad del paciente y ver su evolución 3. Revisar que la medicación y alimentación sea la adecuada, según lo prescrito por el médico. 4. Realizar el procedimiento de enfermería en Emergencia, aplicando las normas y medidas de bioseguridad 5. Realizar los registros correspondientes en intervención y procedimientos. 6. Participar en la elaboración y actualización de las guías de procedimiento en el campo de su especialidad. 7. Realizar otras afines al ámbito de su competencia que lo asigne el Jefe inmediato 	

COD. 011.- ENFERMERA – SERVICIO DE ENFERMERÍA – EMERGENCIA (01 PLAZA)

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia en los servicios de Emergencia (Experiencia mínima de 01 año en el área). No incluye SERUMS
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional Universitario - Licenciada(o) en Enfermería • Título de Segunda Especialidad en Cuidado Enfermero en Emergencia y Desastres o constancia de termino de

	especialidad
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Facilidad de palabra • Ética y valores: honradez transparencia y pro actividad • Disposición para trabajar en equipo. • Capacidad para trabajar bajo presión • Capacidad de servicio y atención
Cursos y/o estudios de Especialización, Capacitación.	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos de Bioseguridad y Manejo de Residuos Solidos • Cursos de Emergencia y Manejo de paciente critico • Cursos RCP Básico y/o Avanzado pediátrico y adulto
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> • Afines al área. • Manejo de Ofimática: Word, Excel, Power Point Internet a nivel básica.
Documentos Adicionales	<ul style="list-style-type: none"> • Habilitación Profesional emitido por el Colegio Profesional (vigente) • Copia de la Resolución de Término del SERUMS • Fotocopia del Documento Nacional de Identidad
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:	
Lugar de prestación del servicio	Hospital Central de Majes – Servicio de Enfermería - Emergencia
Fecha de Inicio de Contrato	02 meses sujeto a renovación
Remuneración mensual	S/. 3,782.00 (tres mil setecientos ochenta y dos con 00/100 Soles)
Horario	Turno de 06 horas (150 Horas mensuales)
Otras condiciones esenciales del contrato	Incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador contratado bajo esta modalidad y otros.
FUNCIONES DEL PUESTO:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar con otras áreas para realización de procedimientos en pacientes. 2. Realizar una valoración de control de funciones vitales periódicamente para certificar la estabilidad del paciente y ver su evolución 3. Revisar que la medicación y alimentación sea la adecuada, según lo prescrito por el médico. 4. Realizar el procedimiento de enfermería en Emergencia, aplicando las normas y medidas de bioseguridad 5. Realizar los registros correspondientes en intervención y procedimientos. 6. Participar en la elaboración y actualización de las guías de procedimiento en el campo de su especialidad. 7. Realizar otras afines al ámbito de su competencia que lo asigne el Jefe inmediato 	

COD. 012.- ENFERMERA – SERVICIO DE ENFERMERÍA – CARDIOLOGÍA (01) PLAZAS

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditar Experiencia laboral (mínima requerida de 01 año en el sector público). No incluye SERUMS
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional Universitario - Licenciada(o) en Enfermería • Título de Segunda Especialidad en Cardiología o constancia de término de especialidad.

Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Facilidad de palabra • Ética y valores: honradez, transparencia y pro actividad • Trabajo en equipo y bajo presión • Espíritu de colaboración , responsabilidad y comprensión • Buen trato • Persona proactiva • Vocación de servicio.
Cursos y/o estudios de Especialización, Capacitación.	<ul style="list-style-type: none"> • Curso de bioseguridad hospitalaria y manejo de residuos sólidos hospitalarios • Otros cursos o estudios de especialización afines.
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> • Afines al área • Conocimiento y manejo de Ofimática: Word, Exel, Internet a nivel Básico
Documentos Adicionales	<ul style="list-style-type: none"> • Habilitación Profesional emitido por el Colegio Profesional (vigente) • Copia de la Resolución de Término del SERUMS • Fotocopia del Documento Nacional de Identidad
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:	
Lugar de prestación del servicio	Hospital Central de Majes – Servicio de Enfermería – C. Externos
Fecha de Inicio de Contrato	02 meses sujeto a renovación
Remuneración mensual	S/. 3,782.00 (tres mil setecientos ochenta y dos con 00/100 Soles)
Horario	Turno de 06 horas (150 Horas mensuales)
Otras condiciones esenciales del contrato	Incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador contratado bajo esta modalidad y otros.
FUNCIONES DEL PUESTO:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar con otras áreas para la realización de procedimientos en pacientes. 2. Realizar valoración de funciones vitales para certificar la estabilidad del paciente y su evolución 3. Revisar la medicación y alimentación según prescrito por el medico 4. Realizar los procedimientos en el área aplicando normas y medidas de bioseguridad 5. Realizar los registros correspondientes en intervención y procedimientos 6. Participar en la elaboración y actualización de guías de procedimientos en su área de trabajo 7. Realizar otros afines al ámbito de su competencia que lo asigne su jefe inmediato. 	

COD. 013.- ENFERMERA – SERVICIO DE ENFERMERÍA – SALUD OCUPACIONAL (01) PLAZAS

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia en el área de Salud Ocupacional (mínima requerida de 01 año). No incluye SERUMS
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional Universitario - Licenciada(o) en Enfermería • Maestría en Salud Ocupacional (Deseable)
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de análisis, expresión y coordinación • Habilidad para tolerancia al estrés • Trabajar en un gran nivel de compromiso y

	responsabilidad <ul style="list-style-type: none"> Trabajar en equipo multidisciplinario.
Cursos y/o estudios de Especialización, Capacitación.	<ul style="list-style-type: none"> Diplomado en Salud Ocupacional Cursos en vigilancia Ocupacional
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> Afines al área Conocimiento y manejo de Ofimática: Word, Exel, Internet a nivel Básico
Documentos Adicionales	<ul style="list-style-type: none"> Copia simple del DNI. (Vigente) Copia de la Resolución de Término del SERUMS Contar con colegiatura(vigente)
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:	
Lugar de prestación del servicio	Hospital Central de Majes – Salud Ocupacional
Fecha de Inicio de Contrato	02 meses sujeto a renovación de acuerdo a evaluación de desempeño
Remuneración mensual	S/. 3,782.00 (tres mil setecientos ochenta y dos con 00/100 Soles)
Horario	Turno de 06 horas (150 Horas mensuales)
Otras condiciones esenciales del contrato	Incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador contratado bajo esta modalidad y otros.
FUNCIONES DEL PUESTO:	
<ol style="list-style-type: none"> Custodia y archivo de las historias clínicas de cada trabajador en coordinación con el medico ocupacional. Atenciones primarias de los trabajadores de primeros auxilios en caso de accidentes menores y aplicación de medicación y curaciones menores y otros que se requiera según demanda Participara en la elaboración del perfil de exámenes médicos ocupacionales acompañamiento durante los exámenes médicos ocupacionales y consolidados de los resultados Identificar y realizar el seguimiento de la población vulnerable entre los trabajadores del Hospital Central de Majes Realizar la implementación y seguimiento de las actividades de salud ocupacional Coordinar continuamente con el medico ocupacional y la asistencia social para llevar a cabo los planes de prevención de la salud y aplicación de protocolos y procedimientos vigentes de salud. Realizar las inducciones y capacitaciones a los trabajadores sobre medidas preventivas promocionales y según el plan de vigilancia ocupacional aprobadas. 	

COD. 014.- ENFERMERA – SERVICIO DE ENFERMERÍA – EPIDEMIOLOGIA (01) PLAZAS

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia en el área de Salud Ocupacional (mínima requerida de 01 año). No incluye SERUMS
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional Universitario - Licenciada(o) en Enfermería

Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Facilidad de palabra • Ética y valores: honradez transparencia y pro actividad • Disposición para trabajar en equipo. • Capacidad para trabajar bajo presión • Capacidad de servicio y atención
Cursos y/o estudios de Especialización, Capacitación.	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos de Bioseguridad y Manejo de Residuos Sólidos. • Cursos en epidemiología
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> • Afines al área • Manejo de Ofimática: Word, Excel, Power Point Internet a nivel básica.
Documentos Adicionales	<ul style="list-style-type: none"> • Habilitación Profesional emitido por el Colegio Profesional (vigente) • Copia de la Resolución de Término del SERUMS • Fotocopia del Documento Nacional de Identidad
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:	
Lugar de prestación del servicio	Hospital Central de Majes – Salud Ocupacional
Fecha de Inicio de Contrato	02 meses sujeto a renovación de acuerdo a evaluación de desempeño
Remuneración mensual	S/. 3,782.00 (tres mil setecientos ochenta y dos con 00/100 Soles)
Horario	Turno de 06 horas (150 Horas mensuales)
Otras condiciones esenciales del contrato	Incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador contratado bajo esta modalidad y otros.
FUNCIONES DEL PUESTO:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Valorar problemas de salud desde una perspectiva integral y técnica, proponer alternativas de intervención y evaluar los resultados de tales 2. Formular y evaluar los planes y proyectos para la prevención, intervención y control de brotes epidémicos y de vigilancia de los eventos en salud pública. 3. Elaborar las normas, guías de atención, procedimientos y estándares para la vigilancia, análisis y control de epidemias en el ámbito local y regional. 4. Evaluar el sistema de vigilancia epidemiológica. 5. Identificar la ocurrencia de brotes y proponer acciones para su control. 6. Desarrollar Investigaciones con el propósito de encontrar soluciones a los problemas de salud identificados. 7. Realizar otras afines al ámbito de su competencia que lo asigne el Jefe inmediato 8. Conducir y elaborar el análisis de la situación de salud. 9. Implementar, monitorear el sistema de vigilancia epidemiológica. 10. Organizar y conducir programas de capacitación en epidemiología para el desarrollo de actividades en el ámbito profesional y académico. 11. Otras funciones a fines que el jefe inmediato requiera.. 	